Firma electrónica

Buscar texto o herramientas

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 1912 de 1940

y en su representación el Rector y los Profesores, en ejercicio de sus

María Victoria Simancas Tinoco

C.C. No. 33.338.036 de Zipaquirá

ha completado los estudios y llenado requisitos que los Reglamentos exigen para obtener el título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autoridad del Gobierno de Educación Nacional le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual, firma y sella con el patrocinio de la Institución.

Dado en

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo Paternina

Arjona - Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento
según Resolución No. 432 del 1o. de diciembre de 1997,

Confiere a

María Victoria Simancas Tinoco

Identificado(a) con T.I. No. 850116-33590 Expedida en Arjona

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Liceo.

Rector, Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 34 Diploma No. 020

Dado en Arjona, a 1º de dic. del año 2001

AZUERO EDITORES

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

María Victoria Simancas Tinoco

C.C. No. 33.358.058 de Arjona

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Cartagena
20 de Junio del 2014
Acta 266 Folio 266 Libro 1

22 de Agosto del

CT 125268